



Boletín de COMERCIO EXTERIOR

Editorial

Bolivia necesita con urgencia contar con una Política de Comercio Exterior, pues los resultados de la gestión de Gobierno, hasta ahora alcanzados, dejan mucho que desear, y están conduciendo al país hacia un deterioro de nuestra inserción en la economía mundial y a la precariedad de nuestro relacionamiento externo, caracterizado por la improvisación, la ideologización dogmática y el creciente aislamiento de las corrientes comerciales generadoras de empleo.

El balance del comercio exterior de la presente gestión es negativo. Si bien las cifras absolutas de exportación dicen lo contrario, recordemos que en gran medida se debieron al incremento de los precios internacionales. El andamiaje que hace posible que ese comercio sea sostenible se encuentra en crisis por el deterioro de las relaciones con nuestros principales socios comerciales, la pérdida del ATPDEA, y por no haber tenido la capacidad de conducir al país hacia un acuerdo beneficioso y generador de empleo con la Unión Europea.

La deficiente institucionalidad vinculada al comercio exterior, junto a un excesivo centralismo innecesario, permite avizorar un retroceso en este campo, que deberá desenvolverse en el marco de una realidad de dura crisis internacional, y en condiciones poco favorables para el desarrollo de las exportaciones a partir del próximo año.

Creemos que es tiempo para que el Gobierno evalúe sensatamente del desempeño de su gestión en materia de comercio exterior, y enmiende aquellas medidas y acciones erradas, en coordinación con los actores económicos por el bienestar y la prosperidad de todos los bolivianos.

En ese sentido la Cámara Nacional de Industrias próximamente presentará una propuesta de lineamientos de política de comercio exterior como un aporte al Gobierno y al sector productivo-exportador nacional.

POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR

LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA POLÍTICA COMERCIAL

El comercio internacional ha permitido a muchas naciones obtener los beneficios de la especialización y hacer economías para producir a escalas más eficientes. Ha incrementado la productividad, propiciado el crecimiento productivo y el mayor uso de la capacidad instalada ociosa con mayor eficiencia. Ha permitido el mejor uso de los recursos naturales, impulsado la difusión del conocimiento y de nuevas tecnologías, además de haber aumentado la posibilidad de elección de los consumidores. Al incentivar la inversión, genera empleo y promueve la capacitación de la mano de obra, que a su vez es mejor remunerada, mejorando los estándares y la calida de la producción.

En términos de crecimiento económico, uno de los fundamentos en que se basa el aumento de producción y los patrones de acumulación de capital de los países más avanzados, es la capacidad de desarrollar nuevas líneas de producción y nuevas especializaciones.

El comercio exterior puede otorgar poderosos incentivos o desincentivos a la producción, por medio de su influencia en los precios y las cantidades de los productos competidores que se importan en el país, y a través de sus efectos sobre los precios internos recibidos por las exportaciones.

Para hacer posible que los mecanismos y conceptos funcionen y den resultados, se debe contar con una política que represente el marco de referencia para la realización de las acciones que se deben emprender en un período de tiempo.

VISIÓN EMPRESARIAL

La visión del empresariado boliviano visualiza la Política de Comercio Exterior como parte integral de la política productiva y del plan de desarrollo del país. En este sentido, concibe el crecimiento económico como un instrumento de política social, es decir, como la vía para aumentar el bienestar y lograr la reducción de la pobreza. Se entiende que el crecimiento económico resulta de combinar los estímulos y restricciones que ofrece el mercado con una activa

política estatal para promover el crecimiento, el desarrollo y la equidad social.

Acorde con esta visión, el objetivo central de toda la acción del Estado y de las políticas productivas en particular, debe ser incrementar los ingresos y el bienestar de la población en general.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

“Consolidar una inserción inteligente de Bolivia en la economía mundial, coherente con los objetivos de crecimiento económico y bienestar social”.

EL PAPEL DEL ESTADO

Para tener éxito en los mercados interno y externos, se debe conjuncionar el accionar del Estado y el de los emprendedores (inversionistas, empresarios, entre otros) en metas y objetivos comunes, concertados y de largo plazo que generen un círculo virtuoso, que nos permita mejorar la calidad de vida de nuestra población.

Sin duda, esa complementariedad entre incentivos de mercado e instituciones públicas, no ha sido menos importante que el desempeño del comercio exterior. En Asia Oriental por ejemplo, el papel del Gobierno en promover las exportaciones durante las etapas tempranas del crecimiento ha jugado un rol preponderante. En Chile, modelo ejemplar de orientación hacia el libre mercado, el éxito de las exportaciones desde 1985 ha dependido de una amplia gama de políticas públicas, incluyendo subsidios, exoneraciones de impuestos, reintegros de impuestos, investigación de mercados a cargo del gobierno, e iniciativas públicas para fomentar el desarrollo de pericia científica.

Es preciso por tanto comprometer la acción del Estado en el diseño e implementación de las políticas públicas que impulsen el desarrollo de la actividad productiva y exportadora en mejores condiciones de competitividad, tanto en el mercado interno como en el externo. Se trata que el Estado asuma un papel más activo en la construcción de espacios económicos ampliados a través de una agresiva inserción externa para superar la estrechez

del mercado interno, y lograr un desarrollo económico y crecimiento sostenido que permitan la reducción de la pobreza.

EJES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN

Son áreas de acción estratégica prioritarias de la política comercial:

- Mercados y negociaciones comerciales

Cuyo objetivo es facilitar el acceso de los productos nacionales a mercados de interés por medio de acuerdos comerciales de libre comercio y de preferencias arancelarias, y lograr una mayor articulación y aprovechamiento de los acuerdos vigentes.

- Producción

Se busca fortalecer y diversificar la producción nacional a través de un enfoque de demanda y valor agregado, y la generación de ventajas competitivas basadas en el conocimiento y la tecnología.

- Fomento y promoción de las exportaciones

Lograr metas de crecimiento sostenido del volumen de las exportaciones, de su valor agregado y su diversificación en plazos determinados, aplicando instrumentos y mecanismos de neutralidad impositiva, tipo de cambio, facilitación y simplificación de trámites, y una acción externa eficiente que configuren condiciones propicias para la actividad exportadora.

- Infraestructura y transporte

Mejorar la infraestructura física y los aspectos logísticos esenciales para la vinculación efectiva con los mercados externos.

- Relación con las organizaciones de la sociedad civil.

Propiciar y mantener un diálogo permanente a través del establecimiento de mecanismos de consulta y coordinación con los sectores productivos y exportador.